

"Año del Deber Ciudadano"

NOTA DE PRENSA

CAMIONETAS PICK UP Y COMPUTADORAS SE NEGOCIARAN POR SUBASTA INVERSA

El CONSUCODE aprobó las fichas técnicas de los vehículos pick up doble cabina y de las computadoras personales, los cuales fueron registrados en el listado de Bienes y Servicios Comunes del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE y de este modo dejó expedita su futura negociación a través de la modalidad de selección de Subasta Inversa.

Los vehículos pick up doble cabina tienen la característica de tener tracción 4 x 2, con cuatro puertas laterales, con capacidad de transporte para 5 personas, incluido el conductor, con capacidad mínima de carga de 450 kilogramos y el vehículo servirá para movilizar personal en acciones de seguridad, vigilancia y otros.

Algunas características de las computadoras personales son de que tienen una memoria RAM de 1 Gigabyte, un procesador de 28 Ghz, un disco duro de 80 Gigabytes, un monitor SVGA de 15 pulgadas y deberán considerar de manera obligatoria el sistema operativo y la herramienta ofimática básica.

Las fichas aprobadas con todas las características de ambos bienes se encuentran publicadas en el listado de Bienes Comunes del SEACE, siendo para la adquisición de estos bienes el uso obligatorio de la Subasta Inversa Presencial o Electrónica.

Con el ruego su difusión

Jesús María, 14 de mayo de 2007